

Comunicado de prensa

La Universidad de Sevilla acoge la presentación de la obra “Historia de los Derechos Fundamentales. Siglo XIX”

El próximo miércoles 10 de marzo se presenta en la Universidad de Sevilla la obra “Historia de los Derechos Fundamentales. Siglo XIX” (Dykinson, 2009) codirigida por los profesores Gregorio Peces-Barba Martínez, Eusebio Fernández, Rafael de Asís y F. Javier Ansuátegui. Durante su estancia en la capital andaluza, Gregorio Peces-Barba pronunciará, también, la conferencia "Educación para la ciudadanía" en el Ateneo de Sevilla el 9 de marzo a las 20:00 horas.

El acto de presentación de “Historia de los Derechos Fundamentales. Siglo XIX” - que tendrá lugar en el Salón de Grados de la Universidad de Sevilla a las 12:00 horas - contará con las intervenciones de los codirectores de la obra Gregorio Peces-Barba- Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid y uno de los padres de la Constitución Española - y Rafael de Asís – Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid- y de los siguientes coautores de la misma: Antonio E. Pérez Luño- Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Sevilla- Ángel López López- Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla-, Francisco Contreras Peláez- Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Sevilla y Fernando H. Llano Alonso- Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Sevilla.

La obra- que se inscribe en un proyecto más amplio sobre “Historia de los Derechos Fundamentales” que se está desarrollando, desde hace más de 15 años, en el marco del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” de la Universidad Carlos III de Madrid - parte de un presupuesto: la idea de que la comprensión plena del fenómeno de los derechos humanos necesita la aproximación histórica para poder abarcar la totalidad de sus perfiles o facetas.

Y es que el concepto mismo de derechos humanos es un concepto histórico, propio del mundo moderno. La historicidad es inseparable de su fundamento y de su concepto, lo que confirma, por tanto, que se trata de una realidad cultural.

“Historia de los Derechos Fundamentales. Siglo XIX” se compone de tres volúmenes que se concretan en cinco libros:

El primero- *El contexto social, cultural y político de los derechos. Los rasgos generales de evolución* (Libros I y II)- examina la evolución de los factores económicos, políticos, sociales y culturales que explican e iluminan los diversos momentos y las transformaciones y desarrollo de los derechos en el siglo XIX.

El segundo- *La Filosofía de los Derechos Humanos* (Libros I y II)- se centra en el estudio de la evolución del pensamiento en el campo de los derechos, las diversas explicaciones sobre su sentido, su fundamentación, su concepto, que se formulan en lo se denomina la filosofía de los derechos.

Finalmente, el tercer volumen- *El derecho positivo de los Derechos Humanos, Derechos Humanos y Comunidad Internacional* (Libro I)- estudia la incorporación de esos valores y de esos principios morales al Derecho positivo, como derechos fundamentales. Se adentra ya en la perspectiva histórica de la teoría jurídica, donde en los diversos momentos irán apareciendo las

declaraciones de derechos, las constituciones, las leyes y la jurisprudencia, y los demás instrumentos de producción normativa. En este tercer momento, se toma, progresivamente, conciencia de la importancia del poder como factor determinante del paso de la filosofía de los derechos humanos a su consideración como Derecho positivo.

Proyecto Historia de los Derechos

El **proyecto** sobre “**Historia de los derechos fundamentales. Siglo XIX**” –que se inscribe en el proyecto “**Historia de los Derechos Fundamentales**” que desde hace 15 años está desarrollando el Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”- está patrocinado por el **Banco Santander Central Hispano, la Fundación Marcelino Botín y el Ministerio de Ciencia e Innovación.**

Antes de la publicación de la investigación sobre el siglo XIX, **el equipo había abordado los siglos XVI, XVII y XVIII, dando lugar a dos publicaciones singulares: Historia de los derechos fundamentales, Tomo I, Tránsito a la modernidad. Siglos XVI y XVII, (dirigido por Gregorio Peces-Barba y Eusebio Fernández, 1998) e Historia de los derechos fundamentales. Tomo II, 3 volúmenes, Siglo XVIII, (dirigido por Gregorio Peces-Barba, Eusebio Fernández y Rafael de Asís, 2001)**

El **proyecto** sobre el siglo XIX, tiene su **continuación en la investigación sobre el panorama de los derechos humanos en el siglo XX, su situación actual, los problemas y retos principales** con los que se encuentran y las **posibles vías de solución** a su **implantación efectiva**; un proyecto que ya está **en marcha** y en el que **participan más de 100 investigadores.**

Presentación de Historia de los Derechos Fundamentales. Siglo XIX

Fecha: miércoles 10 de marzo

Hora: 12:00

Lugar: Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla

Entrada libre y gratuita.

Conferencia de Gregorio Peces-Barba

Fecha: martes 9 de marzo

Hora: 20:00

Lugar: Ateneo de Sevilla

Entrada libre y gratuita

Más información

Fernando Llano (Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Sevilla)

Tlf: 639 75 1914 - 955 420044